

San Luis Potosí, S.L.P., 01 de junio de 2011

Asunto: Contestación a su solicitud de Información recibida vía INFOMEX.

Transparenciasanluis San Luis Potosí
P r e s e n t e.

En atención a su amable solicitud, recibida vía INFOMEX con número de folio 00150911, en la que solicita a este Centro de Atención a las Víctimas del Delito, conocer la razón que ampare el no cumplir con los estándares W3C, y Mobile WEB Initiative, en el portal www.cavid.slp.gob.mx, así como los principales lineamientos del Sistema de Internet de la Presidencia, www.slp.gob.mx; al respecto, se le comunica lo siguiente:

El sitio www.cavid.slp.gob.mx es de reciente creación y dentro de las fases de implementación de contenido existe la fase de la puesta a punto, la cual comprende las revisiones de los principales organismos como los que usted hace referencia.

Así mismo, se le comunica que para la validación del sitio mencionado, entrando a la dirección <http://validator.w3.org/> y dando la dirección a validar www.cavid.slp.gob.mx se obtuvo la siguiente respuesta: "This document was successfully checked as XHTML 1.0 Transitional!".

La retroalimentación que puedan brindar los usuarios del sitio de internet del Centro de Atención a Víctimas del Delito es bienvenida y para ello se cuenta en dicho portal con la sección de "Contacto" vía electrónica.

A t e n t a m e n t e.
La Unidad de Información
Centro de Atención a las Víctimas del Delito.

Centro de Atención a las Víctimas del Delito